

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jueves 13 de Noviembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios 3 reales por línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 5921

Parte Oficial.

Día 9.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decreto indultando de parte de la pena impuesta por las audiencias de Valladolid, Valencia y Albacete respectivamente á Pablo Muñoz Revuella, María Inés Alamá, Froilán Soriano García y Manuel Iguada Cañas.

—Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal. (Continuación.)

Guerra.—Decreto disponiendo se creen bibliotecas militares en cada uno de los puntos en que se hallen establecidas conferencias de oficiales.

—Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo comandante general sub-inspector del cuerpo de ingenieros de Ultramar al brigadier de dicho cuerpo don Ramon Soriano y Perez.

Fomento.—Decreto aprobando un plan de carreteras provinciales (que se acompaña á este decreto) para la de Córdoba.

—Otro autorizando á la empresa de los muelles y terrenos de Maliaño, en el puerto de Santander, para construir una dársena.

Ultramar.—Decreto concediendo á Laureano Marqués Vivas, residente en Filipinas, naturalización española de cuarta clase.

—Otro autorizando al ministro de Ultramar para contratar, sin las formalidades de subasta y remate publico, la adquisición de los libros necesarios para el registro de la propiedad de la isla de Cuba.

—Orden aprovechando una proposición hecha á nombre de los Sres. Ramiro y compañía para el suministro de los libros del Registro en la Isla de Cuba y disponiendo se les adjudique el servicio de que se trata.

Hacienda.—Orden á los gobernadores para que inviten á los representantes de la industria azucarera en sus respectivas provincias á que se personen en este ministerio el día 12 del actual á fin de celebrar la primera conferencia.

—Circular á los gobernadores para que, sin pérdida de tiempo, reúnan las juntas de agricultura, industria y comercio en cada una de sus provincias y manifiesten lo que crean oportuno respecto del comercio de las harinas de trigo con nuestras Antillas.

Suscripción nacional para el socorro de las víctimas de la inundación.

SENADO.

SESION DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Marqués de Barzanallana.

Abierta la sesión á las tres menos veinte, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del día, se aprobó sin discusión el dictámen de contestación al Mensaje sobre el matrimonio de S. M. el rey.

Se dió cuenta del resultado de las secciones.

Se leyó el dictámen de la comisión sobre la dotación de S. M. la reina, acordándose que se discutirá el lunes.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Sr. Ayala.

Abierta á las dos de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Se leyeron varios dictámenes de actas.

El Sr. Vivar dice que habiendo en Cuba algunas poblaciones que están en la

ruta que siguen los buques que van de la Península, sitiadas por los insurrectos, sería conveniente que se supiera cuáles son éstas, para que los buques que hacen la travesía, se libran del peligro que corren.

Ruega, pues, al señor ministro de Ultramar, se sirva dictar las órdenes convenientes para que se haga saber á los navegantes que esos puntos, como Baracoa y otros que se hallan sitiados por los insurrectos, son peligrosos por la razón indicada.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno no tiene noticia alguna de que Baracoa ni ningún otro punto marítimo de Cuba, esté sitiado por los insurrectos; pero de todos modos se tomarán cuantas medidas sean necesarias para evitar contra-tiempos á los navegantes que hacen la ruta de la Península á Cuba, no por lo que ha dicho el Sr. Vivar, que nada hay de cierto, sino por lo que en lo sucesivo pudiera ocurrir.

El señor ministro de Hacienda dice que está dispuesto á contestar á la interpelación anunciada por el general Reina.

El señor general Reina dice que no venía preparado para explicar la interpelación, porque no creía que el señor ministro de Hacienda le hubiera sorprendido con su invitación, la que no quiere desairar.

Recuerda cómo se nombró la comisión parlamentaria de senadores y diputados, de que formó parte el orador, para estudiar la forma en que debería atenderse á las obras públicas.

Dice que los individuos de que esa comisión se componía pasaron en Madrid todo el verano para cumplir con su cometido, y cuando emitieron dictámen acordó disolverse, habiendo prestado su voto el orador para que se declarase disuelta, y ahora le pesa, porque cree que esta co-

mision debía estar siempre funcionando.

El gobierno debió dar cuenta á las Cortes del dictámen de la comisión, y no solo no lo ha hecho, sino que ni siquiera por cortesía ha conluido á ninguno de los individuos de la comisión.

Censura el sistema del señor ministro de Hacienda de atender solo al pago de la deuda consolidada, desatendiendo todas las demás obligaciones del Estado.

El señor ministro de Hacienda contesta diciendo que la comisión á quien se ha referido el Sr. Reina, no llegó á formular dictámen definitivo, ni siquiera había terminado sus trabajos cuando se disolvieron las Cortes.

Añade que el gobierno atiende al pago de los intereses de la Deuda con la misma solicitud que las demás obligaciones del Estado, y extraña que se venga aquí solamente con el propósito de combatir á un determinado individuo del gabinete.

Defiende su conducta respecto á la comisión, y dice que ni ha faltado á la ley, ni menos á la cortesía, con nadie.

El Sr. Perez San Millan consume el segundo turno en pró de la interpelación y dice que el señor ministro de Hacienda, con el afán de mimar á los tenedores de consolidado se olvida del pago de las sagradas subvenciones de ferro-carriles, y secunda las razones aducidas por el señor general Reina.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Perez San Millan, aduciendo como prueba algunos datos estadísticos que leyó, referentes al pago de diferentes obligaciones del Estado.

El Sr. Garrido Estrada consume el tercer turno, limitándose á referir los trabajos que hizo la comisión.

El señor ministro de Hacienda dice que nada tiene que contestar al Sr. Garrido, porque ya ha dicho lo que tenía que decir.

—238—

«... Detenedlo, señores... Aún está allí... Protegedme...»

Y Mad. Vardeine corrió á arrojarle en brazos de los jóvenes; pero estos tuvieron la poca galantería de rechazarla.

A los gritos de aquella señora y su sobrina, acudió el portero con un gorro de lana en la cabeza, unos zorros en una mano y un enorme periódico en la otra.

—¿Qué demonios pasa aquí? ¿Matan á alguien, ó qué es esto? ¿táse visto igual escándalo? Apenas amanece y ya empieza el bullicio en esta casa... Pues os advierto que voy á dar parte al casero para que os ponga á todos en la calle.

Las figuras del portero y de Mad. Vardeine eran tan cómicas, que Alberto y Mouillot no podían contener la risa.

Para aumentar la confusión se presentó entonces Varinet á la puerta del cuarto diciendo:

—¿Qué haceis todos aquí?

A su vista Mad. Vardeine dió un salto y exclamó retrocediendo:

—¡Hé ahí al ladrón! Ese es el hombre que he visto entrar en mi casa... le reconozco...

—Dispensadme, señora—repuso Varinet tranquilamente;—yo buscaba á estos señores... Desde abajo les oí reír, subí á ver que les pasaba, vi una puerta abierta y entré sin saber á donde iba...

Pero la tía de Elina no parecia convencerse de su error, y el portero empuñaba los zorros como si tratara de sacudir el polvo á todo el mundo. En esto llegó Balian á restablecer la paz reclamando á sus amigos, declarando que entre ellos no habia ningun ladrón y obligándoles á retirarse con él. Antes de marcharse dirigie-

—239—

ron aquellos una mirada al sobradillo en cuya puerta permanecía Elina temblorosa y muda.

—Es encantadora—exclamó Alberto.

—Volveré á verla—dijo Mouillot.

—Sí, si—añadió Celestino—y cada uno recibirá su merecido.

Pablo nada contestó, pero fijó sus ojos en Valnoir, desafiándole y dándole á entender que hacia poco caso de sus amenazas.

El señor marqués de Muros dice que para que esta interpelación tenga resultado práctico, suplica á la mesa que remita el expediente de la comision al ministro de Fomento para que este formule los proyectos oportunos.

El Sr. Cos Gayon defiende al ministro de Hacienda y dice que como la comision no llegó á formular dictámen, mal pudo el gobierno presentar proyecto alguno.

El general Reina rectificá brevemente, dándose por terminado asunto.

Orden del día: Dictámen de la comision de ferro-carriles del Noroeste.

El Sr. Carvajal consume el tercer turno en contra.

Terminado el discurso del Sr. Carvajal, se suspende el debate y se levanta la sesion.

ECOS DE MADRID.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
9 de Noviembre de 1879.

En un saloncillo del café de Fornos hay todas las noches á las altas horas una reunion lo mas sabrosa y divertida que pueden figurarse los lectores.

Artistas, literatos, militares, empleados, agentes de Bolsa, banqueros, ricos desocupados, gente toda de buen humor, elegante, en activo servicio, en continuo movimiento; despues de haber pasado cuatro ó cinco horas, en un teatro, en un salon, en un gabinete particular, en un casino, ó en alguna aventura misteriosa, acuden á Fornos y entre la sopa de chocolate y la lonja de lengua á la escarlata, entre el sorbo de thé ó la copa de fin champagne, refieren lo que han visto, lo que han oido, lo que han adivinado, lo que han supuesto, lo que han inventado, aderezándolo con picantes chistes, salpicándolo con ingeniosas frases y saturándolo de maliciosos equívocos.

En una palabra, allí desde las doce á las tres ó las cuatro de la madrugada hace su aparicion la Crónica escandalosa, adornada con sus mas descocados atractivos.

Esta sociedad de alegres murmuradores ha tomado el nombre de la Farmacia, y aunque como se vé son muchos sus pecados, ha debido alcanzar una buena cosecha de indulgencias que aplicar á sus culpas, con la funcion que á beneficio de las provincias inundadas dió el martes último en el Teatro Español.

Todas las localidades se vendieron con prima: hubo butaca que costó media onza.

Ducazcal se transformó en actor y

tan bien lo hizo que estuvo á punto de contratarse. Calvo y Vico se dignaron desempeñar dos modestos papeles de criados y alcanzaron entusiastas aplausos. En una palabra, la fiesta fué amenísima.

Una sorpresa aguardaba á los espectadores. En un entreacto se presentaron las actrices en el salon seguida cada una de dos lacayos, provistos estos uno de preciosas flores, otro de una bandeja de plata. ¿Quién se negaba á comprar una flor, vendida con tanta gracia por aquellas improvisadas ramilletteras? ¿Y quién, al pasar la bandeja de plata, dejaba de arrojar en ella una moneda de oro?

Sin embargo un rico capitalista, dió una peseta por una flor.

—Tenga V. además un ramo; dijo la actriz que con él negociaba.

—Oh! no.

—Sí, es necesario que no pierda usted la costumbre de ganar.

El producto de la funcion ha pasado de 30.000 reales.

* *

El Ateneo ha organizado una interesante velada: discurso de su presidente el Sr. Moreno Nieto, la Caridad de Rossini cantada por las alumnas de la Escuela de Murcia y conferencia de Castelar.

Tambien la asociacion de escritores y artistas, prepara una velada literario-musical y una exposicion de Bellas Artes y de antigüedades artísticas, al final de la cual habrá conferencia, música y rifa de los bocetos y cuadros que á este fin regalen los pintores.

El programa de la Velada, sino sufre alguna alteracion es el siguiente: 1.ª parte, concierto vocal é instrumental; 2.ª, lectura de lo que han escrito en pró y en contra de las mujeres los mas célebres autores españoles antiguos y modernos; y 3.ª una comedia en un acto representada por escritores con el concurso de aficionadas distinguidas.

* *

Respecto de los demás espectáculos que se han ideado, ninguno más cómico que el de la corrida de novillos, lidiados por los revisteros, de que darán cuenta los diestros en revistas taurinas.

¿Cuántas erratas cometerán los primeros y cuántas estocadas... en papel, darán los segundos.

Pero irá todo Madrid para convenirse de que no es lo mismo andar por el redondel, que ver los toros desde la barrera.

* *

¡Qué susto la otra noche el del page de Su Eminencia el Cardenal Patriar-

ca de las Indias; y qué honradez la de las dos muchachas, cocinera una y doncella otra en casa del pintor Gonzalvo!

El primero habia recibido de manos de su Superior, Presidente de la Junta de socorros, diez y nueve mil y pico de reales, para llevarlos á casa del Tesorero de la misma.

La suma era en billetes y los billetes iban en un sobre. Al llegar á la tesorería, notó la pérdida. ¡Imposible es pintar su aficcion!

Casi al mismo tiempo que el page se afligía, las dos domésticas cruzaban por la plaza de Santo Domingo y una de ellas recogía del suelo un paquete.

—Mira, chica, mira, debió decir á su compañera.

—¿Qué es eso?

—Un sobre lleno de billetes de Banco.

—¿Cuánto habrá?

—Una fortuna...

—Que algun desgraciado habrá perdido.

—Con esto saldríamos de penas.

—Ya lo creo, y las dariamos á alguno.

—Vamos á llevárselo al amo.

—Tienes razon, él dispondrá....

Y el amo dispuso anunciar el hallazgo en la «Correspondencia.»

Poco despues llegó el anuncio de la pérdida.

Si hubiera premios á la virtud, las dos criadas merecian los mejores.

En cuanto al premio del sufrimiento lo ha conseguido el page del Cardenal, salvando su reputacion y recuperando aquella suma, que era para los pobres... iba á decir inundados; pero la Academia Española ha resuelto que el adjetivo es impropio: para los que han sufrido las consecuencias de la inundacion.

* *

La semana ha dado á conocer cuatro obras teatrales. La mas importante es una zarzuela en tres actos de Calisto Navarro, con música de Breton, titulada Corona contra corona, bien escrita, con rasgos poéticos y musicales de primer orden; pero de difícil digestion para los aficionados al género. El protagonista es el Tasso y su historia harto conocida para que me detenga á relatarla.

En Variedades se ha estrenado una pieza titulada Muy corto. Trátase en efecto de un jóven tan corto de genio que hace cuanto se le antoja y logra cuanto desea, declarando á cada instante que es lo mas tímido del mundo. Las novedades que ha ofrecido el Teatro de Apolo son un proverbio en dos actos titulado A lo tuyo tú, que fracasó; y un monólogo titulado ¡Caballero! lindo canevás, sobre el que ha bordado mara-

villas el talento de Pepita Hijosa.

* *

Poetas, empresarios, artistas, editores, industriales y comerciantes de artículos de lujo, se quejan amargamente. —La inundacion nos ha cogido, exclaman.

Madrid ha dado 5 millones á las provincias de Levante y otros 5 al empresario del Teatro Real por via de abono. Pues bien; estas larguezas las pagan los que se quejan.

No se compra un libro; los teatros de verso apenas cubren sus gastos; solo Variedades y Eslava se llenan, porque por actos cuesta cada butaca real y medio; á muchos les ha prohibido el médico el café, puesto que no lo toman; otros aparecen desmejorados á fuerza de pensar en los usureros; en algunas mesas se ha suprimido el principio para no ver el fin de la bolsa; y á este paso habrá que pedir dentro de poco al pacífico Manzanares que se ensorberzca y nos inunde.

Por otra parte los políticos andan revueltos... pero hablar de esto es para mí fruto vedado.

* *

Se han inaugurado con gran solemnidad las obras de la iglesia, en el Hospital de niños que ha mandado construir la Duquesa de Santoña. Asistieron el Rey, la Princesa de Asturias, las autoridades y muchas personas de viso. Los niños pobres tendrán en breve un asilo en sus enfermedades como solo pueden ofrecerlo la ciencia moderna y el amor maternal.

Ya que hablo de niños voy á terminar con una frase de un pequeñuelo de cuatro años.

Jugaba al escondite, cuando entró la profesora de dos hermanas suyas.

—Yo tambien quiero dar la leccion, dijo el rapaz.

—Muy bien: vamos á ver ¿cuántos dioses hay?

—Uno.

—Y personas?

—Tres.

—Y como siendo tres personas no hay mas que un solo Dios?

—Toma! porque á las otras dos les tocará esconderse.

¿No es verdad que el muchacho promete?

Julio Nombela.

Ayer se recibió en este Gobierno de provincia el siguiente telegrama:

Cuevas 11.—El Alcalde al Gobernador civil.

El Sr. Muñoz llegó á esta el dia nueve á las tres y mediu de la tarde. Gran-

Pablo fué á colocarse ante Valnoir, y mirándole fijamente, respondió:

—Los hombres de mi clase, por más que sean humildes mandaderos, valen cien veces más que los de la vuestra, que solo saben insultar á una jóven honrada...

—Esto ya es demasiado, señores. Vamos á ver, ¿no me ayudais á castigar á este miserable?

Alberto parecia vacilar. Cualquiera creeria que la actitud firme y resuelta de Pablo le imponia, ó que en el fondo de su conciencia daba al jóven la razon.

Mouillot no quiso negarse al llamamiento de Valnoir, y fué á apoderarse de la escalera, mientras éste trataba de apartar á Pablo, tirándole de un brazo.

El mandadero le rechazó, sin embargo, con tal vigor, que fué á caer sobre su amigo Mouillot. Y los dos juntos se disponian á la vez sobre él, cuando se oyeron unos gritos agudos, á los cuales unió Elna su voz pidiendo socorro, al ver desde el camaranchon que Pablo iba á batirse.

—¡Ladrones, ladrones!...=repetia una voz que se- lia del cuarto inmediato.

—¡Dios miol es mi tia á quien roban, =exclamó Elna. —¡Ah! señor Pablo, id á ver...

Pablo no queria separarse de la escalera y d'jar á Elna expuesta á las imprudencias de los jóvenes; pero la llegada de una vieja, cuyo traje consistia en una enagua y una raída toquilla rodeada á la cabeza en forma de turbante, vino á cambiar la escena por completo.

Era la tia de Elna, que olvidándose de su ligera toilette, entró gritando:

—¡Al ladron! Ha entrado un ladron en mi es-

CAPITULO XI.

La comisaria.

Serian las ocho de la mañana y Sanscravate se hallaba ya en su sitio de costumbre. Tenia la cabeza apoyada entre sus manos y miraba á todos lados con aire de disgusto. De vez en cuando dirigia sus ojos al lugar en que solia colocarse Pablo, que estaba aún desocupado, y apretando los puños murmurando entre dientes algunas palabras y golpeando el suelo con los piés.

Juan Ficellé se paseaba á un lado y otro en un trecho de veinte pasos por delante de su compañero, al cual decia:

—Y bien Sanscravate, ¿en qué piensas que tan callado estás? ¿Te ha hecho un nudo en la lengua la pelotera de ayer noche, ó que está malo?

—No, no, estoy bien.

—La verdad es que tú no estabas borracho; el que haya dicho lo contrario miente.

—Pues yo creo que no me faltaba mucho.

—¡Bah! dices eso porque te acaloraste un poco, pe-

de entusiasmo en su recibimiento. Le arrojaron en su tránsito palomas, pájaros, versos, flores y otros objetos. Ayer distribuyó limosnas á los desgraciados de la inundación. Escenas indescriptibles, desmayos, viudas socorridas. Adopción plena por el Sr. Muñoz de tres huérfanas de padre y madre, se lleva en su compañía. Grande entusiasmo población. Ha sido coronado y declarado hijo adoptivo de esta ciudad, socio de mérito de varias sociedades. Esta mañana ha marchado recibiendo grandes vitores, y la bendición del Sr. Obispo, así como su comitiva. Su venida se debe á una comisión que salió de esta á invitarlo.

Noticias Generales.

Madrid 9.

Ha quedado constituida en Palma de Mallorca la compañía de vapores que han de hacer el tráfico entre aquel puerto y Marsella tocando en Barcelona.

La suscripción de acciones para establecer los docks en aquella ciudad asciende ya á 16 millones de reales.

El vapor-correo *Alfonso XII* llegó ayer á la Habana sin novedad.

El senador Sr. Ruiz Gomez combatirá el proyecto de abolición del gobierno, defendiendo la abolición inmediata de la esclavitud, indemnizando á los propietarios.

El contraalmirante de la armada don Fernando Guerra y García ha sido nombrado segundo jefe del departamento de Cartagena.

No creemos que sea cierta la noticia que anoche publica *La Correspondencia* de que los amigos del Sr. Romero Robledo votarán en contra del proyecto del ferro-carril del Noroeste. Como esta cuestión es libre, unos votarán en pró y otros en contra.

En Sevilla se cree que el gobierno se niega á admitir la dimisión del ayuntamiento, según noticias de Madrid, en cuyo caso muchos de los concejales tienen el propósito de no concurrir mas á las sesiones.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 11 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Espero se sirva V. ordenar se inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige la lista que á continuación le anoto, producto de la función de declamación, celebrada en este Teatro por la *Sociedad de los Veinte* el día 30 del mes pasado, á beneficio de los huérfanos y viudas pobres que hayan resultado de la inundación de esta provincia, consignando con gusto que ni uno solo de los señores á quienes nos hemos dirigido para que contribuyesen á realizar nuestro pensamiento ha dejado de prestarnos su mas eficaz y desinteresado apoyo.

El señor D. Francisco Iribarne Iribarne fué el primero en acoger con el mayor interés nuestra idea y depuso su influencia cerca de los señores Maezo y Muro que pusieron gratuitamente el Teatro á nuestra disposición.—D. Fábilo José Buenofué regaló cuantos impresos fueron necesarios para carteles, prospectos, entradas y localidades.—D. Mariano Alvarez Robles, que se hizo cargo de los 80 reales, derecho de propiedad de las obras ejecutadas.—D. Laureano Campra, que en unión de los señores que componen la Orquesta cedieron los 140 reales de sus derechos á favor del objeto á que se destinan.—D. Rafael Perez, D. José Fernandez y D. Joaquin Gomez llenaron tambien desinteresadamente sus respectivos cometidos.

Reciban estos señores nuestro mas profundo reconocimiento en nombre de los desgraciados para quienes el producto de este beneficio se dedica.

Anticipa á V., Sr. Director, las mas sinceras gracias y es de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

POR LA SOCIEDAD DE LOS VEINTE,

S. Lopez

Adjunta es la lista de los señores que han contribuido con sus donativos.

D. Francisco Iribarne Iribarne, 100 reales. D. Francisco Sanchez, 20. Don Manuel Uceda, 35. D. J. R. Eraso, 10. D. Miguel Molina, 10. D. M. García Carmona, 10. Sr. Marqués de Campo Hermoso, 40. D. Félix Castro, 10. Sr. Comandante de Marina, 35. D. Miguel de los Rios, 10. D. Juan Jesús, 30. D. Leonardo Barco, 20. D. Juan J. Miler, 10. D. Miguel Ruiz Reyes, 10. D. Antonio Fernandez, 10. D. José Quesada, 10. D. Luis Terriza, 10. D. Emilio Batlles, 10. D. Felipe Búrgos, 10. Excmo. señor D. Felipe Mingo, 200. D. Francisco Collado, 10. D. Juan Tortosa, 10. D. José Cánovas, 10. D. Federico Coromina, 35. D. Diego Guirado, 10. D. José M.ª León, 10. D. José Litran, 10. D. Jacinto Egea, 40. D. Enrique Oña, 10. D. Faustino Oliver, 10. D. Joaquin Bello, 35. D. Juan Bautista Candela, 10. D. Fulgencio Garcia, 10. D. Agustín Fernandez, 10. Don Antonio Abad, 10. D. Baldomero Moreno, 6. D. Polonio Roman, 40. D. Enrique Martinez, 10. D. Cayetano Acuña, 35. Doña Maria Búrgos Cañizares, 40. D. G. N. Cañadas, 20. D. Ricardo Segura, 20. D. Salvador Yebra, 10. D. Daniel Alonso, 10. D. Joaquin Muley, 10. Don José Villalobos, 10. D. Agapito Lafuente, 10. D. José Góngora, 20. D. Ramon Lopez, 10. D. Antonio Ferrer, 10. Don Agustín Búrgos, 35. Sr. Hernandez, 10. D. Juan Perez Merelo, 51. D. José Montalvan, 20. D. José Vivas Salazar, 40. D. Francisco Guillen, 12. D. Luis Gomez, 4. D. Juan Terriza, 10. D. Ricardo Verdejo, 10. D. Leopoldo Willem, 10. D. Camilo Vilange, 10. D. Ricardo Saenz Santamaria, 10. D. Ignacio Pino, 10. D. Manuel Orozco, 40. D. Rosendo Abad, 10. D. Francisco Gaya, 10. D. Serafin Perez, 18. Patricio Benitez, 10. D. Gerónimo Abad, 10. D. Manuel Lopez, 12. D. Antonio Calvente, 20. D. Casimiro de la Muela, 10. D. Ramon Ledesma, 10. *Sociedad de los Veinte* 200. Recaudado en taquilla, 196.—Total reales vellon, 1881.

Nota.—La *Sociedad de los Veinte* no ha intervenido en la función del *Tenorio* en la que tomaron parte algunos individuos de esta sociedad.

Gacetas.

Otro dia con mas espacio contestaremos á la injustificada agresión que nos dirige *El Minero de Almagrera* en su número correspondiente al día 8 del actual, en tanto le suplicamos repase nuestra colección por si pudiese reformar su juicio, pues solo por encargo, ó por un arranque de soberbia inconcebible, puede achacarnos delitos ó culpas que ni han pasado por nuestra mente, ni hemos podido soñar.

Lea bien nuestra colección el colega, medite sobre el particular, pues de lo contrario se espone á caer en el vicio que censura, y lo que es mucho peor, á que le devolvamos las frases un tanto duras que nos dirige con alguna mas razón que lo ha hecho él.

Por lo pronto puede el colega estar tranquilo que ninguna idea bastarda nos guía al hablar de las inundaciones de Cuevas, Vera y Pulpi.

Espere el colega nuestra réplica cumplida y formal y se convencerá de ello; que no hemos de ser nosotros los que paguemos culpas ajenas, como se suele decir.

Y sepa entre tanto tambien *El Minero de Almagrera* que LA CRÓNICA ha estado en esta ocasión como en todas á la altura que le dictan su patriotismo y su conciencia, y no, de ninguna manera, á la voluntad de los demás.

Peripecias del telégrafo.—Telegrafaba un comerciante á otro.

«Mándeme V. tantos quintales de... á 24 rs. quintal.»

El telégrafo ó el telegrafista puso: «Mándeme V. tantos quintales de... á 34 reales quintal.»

Aquí hay dos cosas; la alegría del primero que compraba á 24, y la *realegría* del segundo que vendía á 10 rs. mas. ¿Quién de los dos lleva razón?

El primero recibe; el segundo gira, y... se descubrió el pastel.

—Yo ofrecí á 24.

—Yo vendí á 34.

—Yo no estampé eso.

—Yo tengo el telegrama original.

—Allá vá el mio.

—Aquí tengo yo el de usted.

—¿En quién está la falla?

—En el telégrafo.

—¿Qué dice el telégrafo?

—Ahora lo oirá usted.

«Yo no puedo contestar; el reglamento no tiene previsto el caso; esto no es una equivocación es un accidente fortuito, pues tan solo conque se pare un pajarito en el punto ó raya que pasa por el alambre, si aquel lleva las patitas mojadas, ya tiene V. que se altera la cifra, ó la «palabra.»

—Ya lo está usted oyendo. La culpa no es mia.

—Ni mia.

—¿Pues de quién es?

—Del pajarito.

—Pues pregúntele V. al pajarito.

—¡Ay! amigo mio, el pajarito voló!

—Y qué hacemos?

—¿Qué? Suplicarle á los telegrafistas que tengan mucho cuidado con los pajaritos cuando vayan á telegrafiar

Concierto.—Esta noche tendrá lugar en el Café Suizo de 7 á 10 de la noche, el cual se compondrá de las piezas siguientes:

PRIMERA PARTE.

1.ª Sinfonía en la ópera «Norma» á piano, violin y flauta.

2.ª Serenata de Schubert, para violin con acompañamiento de piano.

3.ª Coro de costureras en la zarzuela «El Barberillo de Lavapiés.»

4.ª Vaillange, polka militar para piano á cuatro manos, violin y flauta.

5.ª «La Amistad» shotisch para piano violin á flauta.

SEGUNDA PARTE.

1.ª «Julieta» tanda de walses para lin y piano, violin y flauta.

2.ª «La Rosa» polka para piano, violin y flauta.

3.ª Tango en la zarzuela «La vuelta al mundo.»

Donativos.—La colecta recaudada por la estudiantina que recorre las calles de esta capital, ascendió en el día de anteayer á la cantidad de 939 rs. que con los 2,260 de los dos dias anteriores, hacen la suma de 3.199 rs.

Ayer habrá sido el cuarto y último día, y puede creerse que con lo que hayan recogido ascenderá el total de todo á cuatro mil reales.

Sufragios.—Anteayer se vió muy concurrida por numerosos fieles la Santa Iglesia Catedral de esta capital con motivo de celebrarse las honras por el eterno descanso de las víctimas de la inundación. El pueblo de Almería dió con esto una prueba elocuente de su piedad, cumpliendo sus hijos el sagrado deber de orar por las almas de los que nos precedieron en el áspero camino de la vida; triste deber que á su vez cumplirán respecto de nosotros las generaciones futuras. La memoria de los seres que dejan de existir es una especie de culto hasta en los pueblos menos ilustrados, memoria que no puede menos de traer á la mente la fugacidad y rapidéz de la vida. ¡Descansen en paz las almas de tantos desgraciados!

Nos parece bien.—Se ha dispuesto se ceda en concepto de donativo para las provincias inundadas, todo el vestuario de desecho del ejército que existe en el depósito de Valladolid.

Buen viaje.—Se han dado las oportunas órdenes para que el batallón expedicionario de infantería que está de guarnición en Mahon, pase á Cuba á bordo del vapor de guerra *Isabel la Católica*.

Arribada.—La fragata de guerra *Blanca* la ha tenido que efectuar al puerto de Cádiz á las pocas horas de haber salido de dicho puerto para el de Cartagena, por la mucha mar de S. O. que reinaba.

Teatro principal.—Segun nos han manifestado, parece que se proyecta volver á representar en este teatro, en la noche del próximo domingo, las zarzuelas *Marina* y *El hombre es débil*, á causa de que muchas personas que por su ocupación no pudieron asistir en la noche del pasado lunes, desean se pongan en escena en el citado dia por ser el único de que pueden disponer en la semana.

Los productos de dicha función, que creemos se verificará, se aplicarán al mismo objeto que la anterior.

Comunicado.—En el correspondiente lugar insertamos el que nos dirige D. S. Lopez, presidente de la *Sociedad Los veinte* dando cuenta de los productos habidos en la función dada por dicha sociedad en la noche del día 30 del pasado mes.

Sirviente.—Un jóven recién llegado á esta capital desea encontrar una casa donde prestar sus servicios.

En esta Redacción darán razón.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

D. José Lopez de Azcutia, Juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo de esta ciudad, etc.

Por el presente edicto se sacan á pública subasta por término de ocho dias, la estantería, mostrador y géneros de un establecimiento de ropas y otros efectos apreciados, en cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas y setenta y cinco céntimos, de otra cuyo remate tendrá lugar el día diez y siete de Noviembre próximo y hora de las 12 de su mañana en los estrados del juzgado de Almería, en cuya ciudad se hallan los indicados bienes, cuyo pormenor consta en dicho juzgado y en la escribanía del infrascrito donde radican los autos ejecutivos que insta el Procurador D. Miguel Sanchez Pastor, en nombre de la testamentaria de D. Miguel Morales Perez que fué de estos vecinos contra D. José Felices y Rodriguez, que lo es de America. Dado en Málaga á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José L. de Azcutia.—Por mandado de su señoría, Manuel Miras Navas.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Dos laudes.

DESPACHADOS

Para Málaga, pailebot español virgen del Carmen.

Para Liverpool, vapor noruego Silghide.

Para Newscatel, id. inglés Almería. Además un laud.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 11.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudación por consumos. 312'18 } 319 86
Idem por arbitrios. 7'68 }

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 25'60 } 124 31
Idem por arbitrios. 98'71 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 127'56 } 217 85
Idem por arbitrios. 90'29 }

Puerta del Mar.

Por pescado. 34 80

Matadero.

Por carne. 69 60

Total. 766 42

Almería 11 de Noviembre de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

Sociedad minera concesionaria de las pertenencias nombradas «NO SE» situadas en Sierra de Gador, término de Presidio.

Por acuerdo de esta Sociedad, se dá en arrendamiento la mina de este nombre, bajo las condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero D. Juan Diaz Arenas, calle Real núm. 1.º. Se admiten solicitudes hazta el 16 del mes actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que le soliciten.

Almería 2 de Noviembre de 1879.—El Presidente, Mariano H. Fernandez.

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de panadería. La persona á quien convenga puede avisar á esta Redacción.

DIARIO DE AVISOS.

HOLLOWAY'S



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden en la causa innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

RETÓRICA Y POÉTICA

6

PRECEPTIVA LITERARIA

POR EL DOCTOR

DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA CLÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2.ª edición.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.ª ENSEÑANZA DEL REINO.
SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES. EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR:
CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL. GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y segun estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

TEATRO SELECTO DE PLAUTO.

Version española, acompañada del texto latino, con introduccion y comentario. Edicion de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs.

Ha salido el primer volumen y está en prensa el 2.º tomo.

APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.

Version directa del griego, 8 reales.

Todas estas obras se hallarán de venta en las principales librerías ó en casa del autor.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tóccador, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Cebelidades medicas
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

PARA PASCUA.

Se vende un magnífico monte artificial de cuatro varas de ancho y otras de altura, representando el Nacimiento del Hijo de Dios. Tiene, entre otros objetos de vista sorprendente, fuentes con agua, molinos de arenas y mas de cien figuras finas de barro. Una bonita bahía de bastante extension, en cuya superficie flotan pequeños barquichuelos y vaporcitos que se mueven á impulso del artificial movimiento de las olas, forma la mas deliciosa perspectiva de esta alegoria.

AVISO.

En el acreditado Depósito de Sanguijuelas, situado en la calle de la Hermosura (Placeta de Romero), se acaban de recibir las verdaderas Sanguijuelas de Africa verdes, de primera; que se espandan por cientos á precios no conocidos hasta hoy y por docenas á 8 reales. NO EQUIVOCARSE.

Calle de la Hermosura, (Placeta de Romero).

Y ALLEGO AL ESTABLECIMIENTO Villa de Madrid, tienda del Guante, el estenso y variado surtido en toda clase de género para la presente estacion, procedente de las mejores fábricas del pais y extranjero.

Para señora, desde la indiana mas económica hasta la lana y seda mas superior, tocas seda, pañoletas bordadas, toquitas lana, gasas para mantos, gran coleccion en abrigos, mantones capuchas y los esperados corsés, desde los mas baratos hasta los superiores.

En géneros para luto, hay un gran surtido en parisienas, merinos, casimires, jergas y lanas en varias clases, gran variedad en capuchas negras á para alivio de luto.

Entre los infinitos artículos para caballeros y niños, se recomienda al público, dos partidas de jergas que se venden á 90 y 105 reales los trages de 3 y media varas.

En alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro hay un buen surtido, y en las

mismas calidades los hay para piés de camas, sofás y centros de salas. En pieles de colores hay gran variedad y lo mismo en tapetes de todas clases.

En la dificultad de enumerar todas las colecciones se avisa á todos los favorecedores que encontrarán gusto, surtido y economías en toda clase de tegidos.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP. DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almería y su provincia
Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

AVISO.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Sevilla, un maestro de hacer fuelles, ventiladores para sacar el gas y dar viento á las minas, pabas para fundiciones de minas. Tambien hace fuelles para los herreros, almireceros, plateros y toda clase de compostura por muy difíciles que sean.

Vive en la portería del convento de San Antón.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez, rambla de los Hileros, se vende la madera flandes de superior calidad, á 18 reales tablon de cinco varas.